



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias de la Salud

SAN LUIS, 09 DIC 2014

VISTO:

El EXP-USL 10785/2014, mediante el cual se tramita el llamado a concurso para cubrir un cargo de **PROFESOR ADJUNTO, DEDICACIÓN SIMPLE, CARÁCTER INTERINO**, con destino al Área 3 – Formación Básica, del Departamento de Ciencias de la Nutrición, y con temas relativos a "Economía General y Familiar", de la Carrera Licenciatura en Nutrición de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que la Coordinadora del Área 3 – Formación Básica, Lic. María Agustina ROMERO VIEYRA, solicita el llamado a Concurso.-

Que la Facultad de Ciencias de la Salud se encuentra en proceso de normalización, y da curso a lo solicitado conforme a la Ordenanza CS N°19/12, Art.8.-

Que los concursos a cargos Interinos se tramitan conforme a la Ordenanza del Consejo Superior N°13/10.-

Que la Secretaria General y Administrativa certificó la existencia del crédito correspondiente.-

Que el Consejo Académico Consultivo en su sesión del día 20 de noviembre de 2014 acordó, por unanimidad, con el llamado a concurso y designar al Jurado propuesto por el Área a fojas 2.-

Por ello y en uso de sus atribuciones.

**LA DECANA NORMALIZADORA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.-Llamar a inscripción de aspirantes para cubrir un cargo de **PROFESOR ADJUNTO, DEDICACIÓN SIMPLE, CARÁCTER INTERINO**, con destino al Área 3 – Formación Básica, del Departamento de Ciencias de la Nutrición, y con temas relativos a "Economía General y Familiar", de la Carrera Licenciatura en Nutrición.-

ARTÍCULO 2º.-Declarar abierta la inscripción por el término de 5 días hábiles administrativos, desde el día 15 de diciembre de 2014, y hasta el día 19 de diciembre de 2014, de 8:00 a 13:00 hs por Mesa de Entrada de esta Facultad.-

ARTÍCULO 3º.-Designar a los miembros del Jurado que intervendrán en el mencionado concurso, y que quedará constituido de la siguiente manera:

TITULARES:

Lic. María Isabel GIMENEZ.-

Dr. Enrique ELORZA.-

Dra. Graciela ALBARRACÍN ARRUTI.-



"2014 – Año del Homenaje al Almirante Guillermo Brown,
en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"

Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias de la Salud

SUPLENTE:

Esp. Nora Liliana SOSA.-

Mg. Héctor Daniel Flores.-

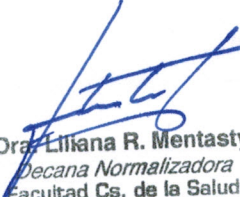
Mg. Vicente FUSCO.-

ARTICULO 4º.- Comuníquese, notifíquese, insértese en el Libro de Resoluciones de la Facultad, publíquese en el Digesto de la Universidad Nacional de San Luis y archívese.-

RESOLUCIÓN DN Nº 508

a.g.


Lic. MARIA CECILIA CAMARGO
Sec. Gral. y Administrativa
Facultad Cs. de la Salud
UNSL


Dra. Liliana R. Mentasty
Decana Normalizadora
Facultad Cs. de la Salud
UNSL